CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

ALERTA SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES

Lugar y fecha de generación: Medellín, 07/04/2026 5:34:12 P.M.

Señor(es)
MCA BALDER S.A.S.
Matrícula: **663549-12**

Destinatarios del correo: soluciones-inteligentes@outlook.com

La **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**, pensando en los empresarios y atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades, implementó el Sistema de Prevención de Fraudes – SIPREF – que garantiza la seguridad y confiabilidad de la información de los registros públicos. Por ello, desarrolló el servicio de alertas previas para mantenerlo informado sobre la radicación de documentos, modificaciones o inscripciones que su empresa realice en el Registro Mercantil, en el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro o en el Registro Único de Proponentes.

Por lo anterior, le informamos que se radicó un trámite con los siguientes datos:

Fecha radicación:	07/04/2026
Nro. radicado:	30022766-2026
Descripción acto	RENOVACION RUP

Si usted advierte que el acto o documento que se ha radicado y pretende modificar el registro no es de su procedencia, el titular de la información puede oponerse al trámite verbalmente o por escrito y dentro de los dos días hábiles contados desde el momento de la oposición, debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que esta Cámara pueda abstenerse de efectuar el registro. Esta comunicación y la denuncia debe presentarse en nuestras taquillas de Devoluciones y Reingresos o en los Centros Empresariales.